

ÍNDICE GENERAL

- I. Fundamento Legal
- II. Presentación
- III. Trabajo en Cabildo
- IV. Trabajo en Comisiones
- V. Impulso al Deporte
- VI. Educación, Cultura e Inclusión
- VII. Gestión y Atención Ciudadana
- VIII. Vinculación Institucional y Participación Social
- IX. Representación Institucional y Presencia en Territorio
- X. Retos y Compromisos
- XI. Agradecimientos

I.FUNDAMENTO LEGAL

El presente **Segundo Informe Anual de Actividades** se presenta en cumplimiento de las disposiciones legales que regulan el ejercicio de las funciones de las y los integrantes del Ayuntamiento, así como de los principios de transparencia, responsabilidad y rendición de cuentas que rigen el servicio público municipal.

De manera particular, se sustenta en lo dispuesto por el **artículo 69, fracción X Bis, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo**, que establece dentro de las facultades y obligaciones de las y los regidores la presentación de un informe anual de actividades y de gestión.

Asimismo, el ejercicio de las funciones desarrolladas durante el periodo que se informa encuentra sustento en las disposiciones aplicables de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Hidalgo. La Ley Orgánica Municipal para el estado de Hidalgo y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo, Hidalgo**, ordenamientos que establecen las atribuciones, responsabilidades y participación de las y los integrantes del Ayuntamiento en los asuntos de competencia Municipal.

En observancia de este marco jurídico y como un ejercicio de **transparencia y rendición de cuentas ante la ciudadanía**, presento las acciones, gestiones, participaciones y resultados correspondientes a mi segundo año de ejercicio como Regidora del H. Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.

II. PRESENTACIÓN

El segundo año de ejercicio público representa la oportunidad de dar continuidad a los compromisos asumidos, fortalecer las acciones emprendidas y consolidar resultados en beneficio de las y los Tulancinguenses.

Durante este periodo he desempeñado mi responsabilidad como integrante del H. Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo con compromiso, responsabilidad y cercanía, manteniendo como prioridad la atención a la ciudadanía y el impulso de acciones en favor de la niñez, las juventudes, el deporte, la educación, la inclusión y el desarrollo de nuestro municipio.

El presente Segundo Informe de Actividades constituye un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas. En sus páginas se presentan las principales acciones realizadas desde el Cabildo, las comisiones municipales, la gestión ciudadana y la vinculación con instituciones, dependencias y distintos sectores de la sociedad.

Este segundo año de trabajo representa mucho más que una suma de actividades, sesiones o gestiones.

Representa cada persona que se acercó a mí con una petición, una idea, una necesidad o simplemente con la confianza de ser escuchada.

He aprendido que servir desde lo público implica estar presente, escuchar, gestionar y, sobre todo, no perder de vista que detrás de cada decisión existen personas y familias que esperan resultados.

Durante este año he procurado ejercer mi responsabilidad con cercanía, sensibilidad y compromiso, poniendo especial atención en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de nuestro municipio, así como en el deporte, la educación y las causas que contribuyen a construir un Tulancingo con mayores oportunidades.

Se que todavía hay mucho por hacer. Por eso, este informe no representa un punto final, sino la oportunidad de evaluar lo avanzado y renovar mi compromiso para seguir trabajando, aprendiendo y dando resultados.

Gracias a quienes han confiado en mí, a quienes han permitido acompañar sus causas y a todas las personas que, desde distintos espacios, han sumado para hacer posible este segundo año de trabajo.

Continuare trabajando con la misma convicción con la que inicie: estar cerca de la gente y hacer que cada oportunidad de servir realmente valga la pena.

**Lic. Sandra Vitoria Rojas Chavarín.
Regidora del H. Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo.**



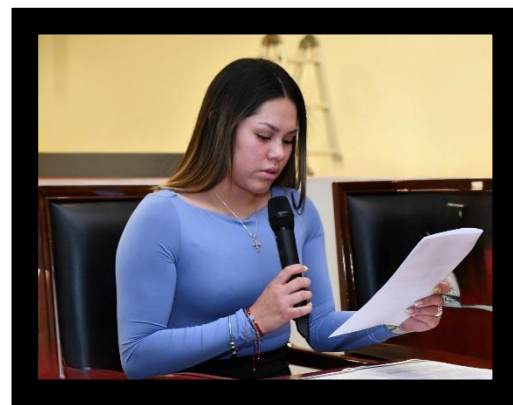
III. TRABAJO EN CABILDO

3.1 Participación en sesiones del H. Ayuntamiento

Como integrante del H. Ayuntamiento, participé en el análisis, discusión y votación de los asuntos sometidos a consideración del Cabildo, procurando que cada decisión respondiera al interés público y a las necesidades del municipio.

Durante el periodo comprendido entre agosto de 2025 y agosto de 2026, y con base en el concentrado de sesiones proporcionado, se registran 15 sesiones del H. Ayuntamiento: 8 ordinarias, 6 extraordinarias y 1 solemne. La participación en Cabildo implicó el análisis, discusión y votación de asuntos vinculados con presupuesto municipal, seguridad pública, reformas normativas, igualdad sustantiva, protección de derechos, programas municipales y coordinación institucional.

TIPO DE SESIÓN	FECHAS REGISTRADAS	TOTAL
Ordinarias	22 sep, 30 oct y 23 dic 2025; 14 ene, 27 feb, 20 may, 29 jun y 21 jul 2026	8
Extraordinarias	22 sep, 28 nov y 24 dic 2025; 30 ene, 9 mar y 20 abr 2026	6
Solemne	5 sep 2025	1



3.2 Acuerdos, iniciativas y seguimiento normativo

Durante el periodo se dio seguimiento a propuestas, acuerdos y disposiciones municipales, fortaleciendo el trabajo colegiado y la construcción de soluciones desde el ámbito normativo.

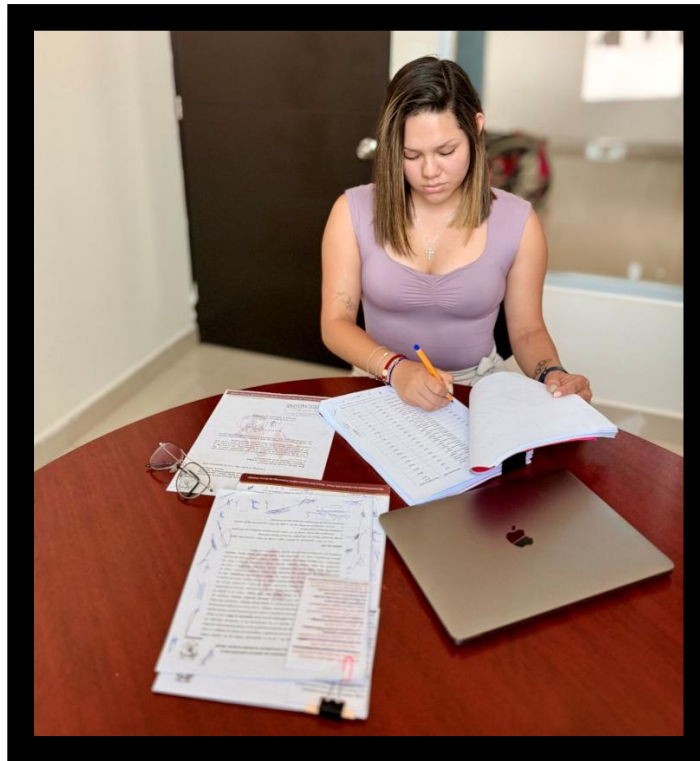
Entre los asuntos relevantes abordados durante el periodo destacan la aprobación y modificación de instrumentos presupuestales; acciones para fortalecer la seguridad pública; reformas y minutas en materia de igualdad, paridad y derechos; adecuaciones al Bando de Policía y Gobierno; programas municipales; convenios de colaboración y comodato; así como acuerdos relacionados con la organización y funcionamiento del propio Ayuntamiento. De manera particular, se dio seguimiento a asuntos vinculados con niñez, juventudes y participación democrática.



3.3 Responsabilidades institucionales

Además de las funciones propias de la regiduría, se atendieron responsabilidades institucionales y de coordinación dentro del Ayuntamiento, contribuyendo al adecuado desarrollo de los trabajos del órgano colegiado.

Durante este segundo año también asumí responsabilidades de apoyo al desarrollo de las sesiones de Cabildo, fortaleciendo la organización, formalidad y seguimiento de los trabajos del Ayuntamiento, en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias aplicables.



3.4 Responsabilidades como Regidora Secretaria del H. Ayuntamiento

A partir del 10 de marzo del 2026, asumí la responsabilidad de fungir como Regidora Secretaria del H. Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo, por un periodo de seis meses, como parte de las responsabilidades institucionales derivadas de mi cargo. Durante este periodo participe de manera directa en el desarrollo y seguimiento de los trabajos del Ayuntamiento, colaborando en las funciones correspondientes a la secretaria durante las sesiones de Cabildo y contribuyendo al orden y formalidad de los asuntos sometidos a consideración del órgano colegiado.

Asumir esta encomienda represento una responsabilidad adicional dentro de mi labor como regidora y una oportunidad para fortalecer mi participación en la vida institucional del Ayuntamiento.

Esta función fue desempeñada con responsabilidad, disposición y compromiso, sumándose al trabajo realizado desde las comisiones y a las demás atribuciones propias de mi cargo, siempre con el objetivo de contribuir al adecuado funcionamiento del H. Ayuntamiento y al servicio de las y los Tulancinguenses.





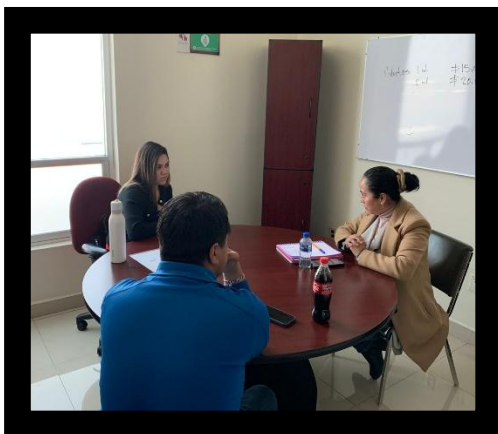
IV. TRABAJO EN COMISIONES

4.1 Comisión de Niñez, Juventud y Deporte

Como presidenta de la Comisión de Niñez, Juventud y Deporte, se mantuvo una agenda orientada a la promoción y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes; al fortalecimiento de la participación juvenil; y al impulso del deporte como una herramienta de bienestar, disciplina, convivencia y desarrollo social.

El trabajo en comisiones constituye uno de los principales espacios para analizar, construir y dar seguimiento a los asuntos que posteriormente se someten a consideración del Ayuntamiento. Durante este segundo año de ejercicio, mi participación se enfoco en impulsar acuerdos y acciones que atendieran de manera directa las necesidades de los niños, niñas y jóvenes, así como temas relacionados con el deporte, la educación, la inclusión y la participación ciudadana.

- **Comisión de Niñez, Juventud y Deporte:**
- Como presidenta de esta comisión, mantuve una agenda orientada a generar espacios de participación y a fortalecer las acciones municipales dirigidas a estos sectores.



- **Acuerdos y Acciones:**

- Se dio a continuidad a la coordinación con dependencias, instituciones educativas y organismos vinculados con la atención de niñas, niños, adolescentes y deportistas.
- Entre los trabajos que llegaron al Ayuntamiento destaca la propuesta de esta comisión para realizar, en el marco del Día de la Democracia, la entrega y lectura de la Agenda de temas prioritarios para la Niñez por la Democracia del Municipio de Tulancingo, misma que fue aprobada por el Ayuntamiento.

- **Seguimiento:**

- Se mantuvo vinculación con las áreas responsables para acompañar actividades, solicitudes y proyectos relacionados con deporte y participación infantil y juvenil, además de dar continuidad a los trabajos realizados dentro del SIPINNA y otros espacios de coordinación.





SIPINNA





- **Resultados:**
- Se fortaleció la presencia de las voces de niñas, niños y adolescentes dentro de la agenda municipal y se continuó impulsando el deporte mediante acompañamiento a deportistas, equipos y actividades deportivas, procurando que las acciones de la Comisión trascendieran las sesiones de trabajo y se reflejaran en actividades concretas para la ciudadanía.



4.2 Educación y Cultura

Se participó en los trabajos relacionados con educación y cultura, acompañando acciones encaminadas al fortalecimiento de los espacios educativos, la formación integral y la vida cultural del municipio.

Desde mi participación en esta comisión, contribuí al análisis y seguimiento de asuntos relacionados con instituciones educativas, actividades culturales y acciones encaminadas a fortalecer las oportunidades de desarrollo de niñas, niños y jóvenes.

- **Seguimiento y resultados:**
- Se mantuvo cercanía con instituciones educativas y se acompañaron distintas actividades y solicitudes del sector, fortaleciendo la vinculación entre las escuelas y el Gobierno Municipal.
Este trabajo permitió sumar esfuerzos en actividades educativas, culturales y de participación social durante el periodo que se informa.







Firma de convenio con Instituciones Educativas



4.3 Comisión Especial de Diversidad Sexogenérica

Se dio continuidad a acciones de inclusión, respeto y no discriminación, promoviendo espacios de convivencia y participación en los que todas las personas puedan ejercer sus derechos en condiciones de igualdad.

En esta comisión se continuó trabajando desde una perspectiva de respeto, inclusión y no discriminación, promoviendo acciones que favorezcan espacios seguros y una convivencia basada en el reconocimiento de los derechos humanos.

- Seguimiento y resultados:
- Además del trabajo institucional de la Comisión, se acompañaron actividades de sensibilización, convivencia e inclusión, buscando que los acuerdos y objetivos planteados se traduzcan en acciones visibles y cercanas a la población.
- Resultado general del trabajo en comisiones:
- Mas allá de la celebración de sesiones, durante este segundo año busque que el trabajo de las comisiones tuviera **continuidad y resultados**, mediante tres etapas fundamentales: **escuchar y analizar las necesidades, construir acuerdos y dar seguimiento a su cumplimiento**. Este ejercicio permitió fortalecer la coordinación con distintas áreas del Gobierno Municipal, instituciones educativas, organismos y ciudadanía, manteniendo como prioridad una agenda que coloque en el centro **a la niñez, las juventudes, el deporte, la educación y la inclusión**.

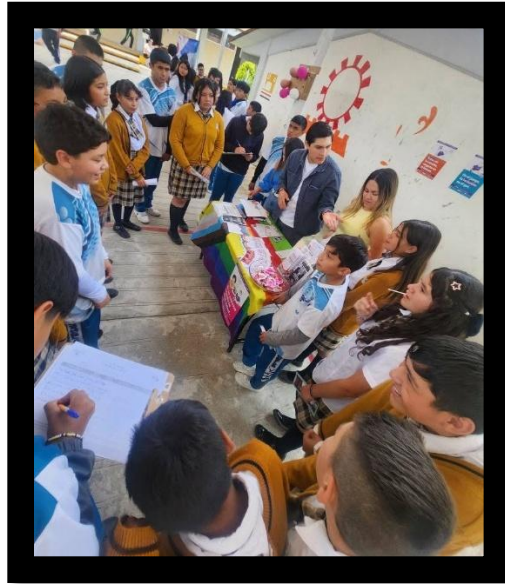




Clase de yoga en el marco del Mes del Orgullo



Feria de la Salud Sexual y Reproductiva



V. IMPULSO AL DEPORTE

Como parte del compromiso de impulsar el deporte y reconocer el esfuerzo de quienes representan a Tulancingo en distintas disciplinas, durante este segundo año de actividades mantuvo una política de cercanía y acompañamiento con deportistas, equipos y talentos locales.

A través de apoyos directos y gestiones, contribuí con material, equipamiento e insumos deportivos para facilitar su preparación y participación en entrenamientos, competencias y actividades de representación.

Entre las acciones realizadas destacan:

- **Apoyo con calzado y material deportivo** a atletas locales, contribuyendo a que cuenten con mejores herramientas para continuar con su preparación.



Entrega de tacos a jugadoras del SK femenino



Entrega de tacos a jugadores del SK





Entrega de balones para la escuela técnico-deportiva de futbol soccer



Entrega de playeras al cuerpo técnico del SK femenino

- **Apoyo al equipo de futbol femenino SK** mediante la entrega de insumos y artículos necesarios para sus actividades y participación deportiva.



- **Acompañamiento y apoyo a la boxeadora Karla** reconociendo su disciplina, esfuerzo y trayectoria dentro del deporte, también se gestionó un apoyo por parte de la C. Presidenta Lorena García Cázares.



- **Apoyos a deportistas de distintas disciplinas**, atendiendo solicitudes y necesidades específicas para contribuir a su preparación y participación en competencias.



- **Vinculación y acompañamiento permanente** con atletas, entrenadores y equipos del municipio para conocer de primera mano sus necesidades y fortalecer el desarrollo deportivo local.



El deporte representa una herramienta fundamental para fortalecer la salud, la disciplina, la convivencia y el sentido de comunidad. Durante este segundo año se mantuvo el acompañamiento a deportistas, equipos y actividades deportivas mediante gestiones, apoyos, reconocimientos y vinculación institucional.

Estas acciones parten de la convicción de que apoyar a un deportista no significa únicamente contribuir con un recurso material, sino respaldar su esfuerzo, disciplina y aspiraciones, así como reconocer a quienes, a través del deporte, representan con orgullo a nuestro municipio.

Continuare trabajando para generar condiciones que permitan que más niñas, niños, adolescentes y jóvenes encuentren en el deporte una oportunidad para desarrollarse, alcanzar sus metas y representar dignamente a Tulancingo.

VI. EDUCACIÓN, CULTURA E INCLUSIÓN

La educación, la cultura y la inclusión contribuyen al desarrollo integral y a la construcción de una sociedad con mayores oportunidades. En este periodo se participó y colaboró en actividades educativas, culturales y sociales que fortalecen la identidad, la convivencia y el respeto a la diversidad.





VII. GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

La cercanía con la ciudadanía ha sido un componente permanente del trabajo de esta regiduría. Durante el periodo se recibieron, canalizaron y acompañaron solicitudes ante diferentes áreas e instituciones, procurando brindar orientación y seguimiento oportuno.

Principales líneas de gestión

Las acciones de atención y gestión ciudadana se concentraron principalmente en:

- Apoyos sociales y atención a familias.
- Apoyo y acompañamiento a deportistas y equipos.
- Atención a instituciones y comunidades educativas.
- Niñez y juventudes.
- Servicios y trámites municipales.
- Salud y orientación para la atención de solicitudes.
- Vinculación con dependencias municipales y estatales.
- Atención y canalización de peticiones ciudadanas.

A lo largo de este periodo se recibieron solicitudes de personas, familias, instituciones educativas, deportistas, equipos y distintos sectores de la comunidad.

Cada planteamiento fue atendido de acuerdo con su naturaleza, ya sea mediante gestión directa, orientación o canalización ante las dependencias e instituciones correspondientes, procurando facilitar el acceso de la ciudadanía a las áreas responsables de brindar atención.

La gestión ciudadana implica no solamente recibir una solicitud, sino acompañarla y buscar las alternativas institucionales disponibles para su atención. Por ello, se mantuvo comunicación y coordinación con diferentes dependencias de la administración municipal y otras instituciones. Este trabajo ha permitido mantener un vínculo directo con la ciudadanía, conocer de primera mano sus necesidades y contribuir, desde las facultades de esta regiduría a la búsqueda de soluciones.

VIII. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Además del trabajo realizado desde Cabildo y las comisiones, durante este segundo año impulse y acompañe acciones construidas en colaboración con instituciones educativas, colectivos, organizaciones y distintos sectores de la sociedad.

La vinculación ha permitido llevar el trabajo de la regiduría más allá de los espacios institucionales, generando proyectos que promueven a participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, la recuperación de espacios, la expresión artística y la construcción de la comunidad.

8.1 Escuchar para construir: participación de niñas, niños y adolescentes

Como parte del compromiso de generar espacios donde las infancias puedan expresar sus ideas, necesidades y preocupaciones, participe en el ejercicio de construcción y presentación del Árbol de Problemas. Este ejercicio permitió identificar, desde su propia perspectiva, problemáticas que forman parte de su entorno y generar un espacio de dialogo intergeneracional.



8.2 MUTU Arte Urbano: transformando espacios a través del arte, mural en la Escuela Primaria Iberoamérica

Se brindo apoyo y acompañamiento a MUTU Arte Urbano, proyecto que busca transformar espacios e Tulancingo mediante el arte y la intervención de bardas con murales. Como parte de las acciones de vinculación con instituciones educativas, se apoyó con la realización de un mural, generando un espacio de identidad, imaginación y sentido de pertenencia de la comunidad educativa.



IX. REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL Y PRESENCIA EN TERRITORIO

Como parte de las responsabilidades inherentes a mi cargo como Regidora, durante este segundo año participe en diversos actos institucionales, eventos públicos, actividades comunitarias, educativas, culturales, deportivas y sociales.

Estos espacios permiten mantener una presencia cercana en el territorio, fortalecer la coordinación con los distintos ordenes de gobierno, acompañar las acciones que se desarrollan en nuestro Municipio y principalmente mantener contacto directo con los diferentes sectores de la sociedad.

Durante este periodo tuve la oportunidad de acompañar actividades encabezadas por autoridades municipales y estatales, así como eventos organizados por instituciones educativas, dependencias, asociaciones y distintos sectores de nuestra comunidad.

Cada participación reafirma mi compromiso de ejercer una regiduría presente, cercana y activa, representando con responsabilidad a las y los Tulancinguenses.



1° Feria de Bienestar Animal



Entrega de Programas Productivos para el Campo



Celebración del 30° aniversario del Parque Recreativo "El Caracol"



Feria de la niñez, nos sumamos con nuestro stand MASKMANIA



Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer



Día de Muertos



Día Mundial contra la lucha del cáncer de mama



Sesión de SIPINNA

X. RETOS Y COMPROMISOS

Los resultados alcanzados durante este segundo año representan también el punto de partida para nuevos retos. El compromiso es continuar fortaleciendo una agenda cercana a la ciudadanía, con especial atención a la niñez, las juventudes, el deporte, la educación, la inclusión y la generación de oportunidades para las familias de Tulancingo.

Prioridades para el tercer año de ejercicio:

De cara al tercer año de trabajo como Regidora, refrendo mi compromiso de continuar desempeñando esta responsabilidad con cercanía, sensibilidad y resultados, fortaleciendo las siguientes líneas de acción:

- **Fortalecer la agenda de niñez y juventud.**
- **Generar mayores oportunidades para las juventudes.**
- **Continuar impulsando el deporte y respaldando al talento local.**
- **Seguir manteniendo una regiduría cercana y de puertas abiertas.**
- **Impulsar proyectos de vinculación y participación social.**
- **Dar continuidad al trabajo desde cabildo y las comisiones.**
- **Promover espacios de inclusión, respeto y participación.**

El tercer año representa una nueva oportunidad para dar continuidad a lo construido, fortalecer lo que ha dado resultados y transformar nuevos retos en acciones concretas.

Mi compromiso permanece firme, seguir trabajando desde el servicio público con responsabilidad, cercanía y disposición para sumar, teniendo siempre como prioridad el bienestar de las y los Tulancinguenses.

XI. AGRADECIMIENTOS

Al concluir este segundo año de actividades, quiero expresar mi agradecimiento a todas las personas que han sido parte de este camino y que, desde distintos espacios, han contribuido al trabajo realizado.

Agradezco a la ciudadanía de Tulancingo por la confianza, por acercarse, compartir sus inquietudes, propuestas, necesidades y por permitirme acompañar y gestionar distintas causas. Escucharlos ha sido fundamental para continuar ejerciendo esta responsabilidad con cercanía y sensibilidad.



• TRANSFORMANDO •
TULANCINGO

Mi reconocimiento a mis compañeros integrantes del H. Ayuntamiento, así como a las distintas dependencias municipales y estatales, instituciones educativas, asociaciones, deportistas, entrenadores y organizaciones que han mostrado disposición para sumar esfuerzos y trabajar de manera coordinada.

Continuare trabajando con responsabilidad, cercanía y compromiso, teniendo siempre presente que el servicio al publico cobra verdadero sentido cuando se traduce en acciones que mejoran la vida de nuestra comunidad.



SEGUIMOS TRABAJANDO POR TULANCINGO